



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Jueves 29 de Noviembre de 2018

NÚM. 31

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a José Mario Ortega Sánchez.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte frente a Omar García Romero..	2
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a María Elena Contreras González.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a María del Socorro Cervantes Ramírez.....	3
I.L.S. Promueve Rosalva López Cruz frente a Ángel Ortiz Ziranda.....	3

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

D.J.V.F. Sobre Presunción de Muerte de los ausentes Martha Elizabeth Rodríguez Aguilar y Edgar Alfonso Estrella Rodríguez, comparece Ma. de la Luz Rodríguez Cázarez.....	4
---	---

AD-PERPETUAM

Alicia Zamora Cervantes y J. Jesús Hernández Martínez.....	4
Gabriela Patricia Lemus Salgado.....	5
Francisco Medina Márquez y Antonio Medina Ramírez.....	5
Salvador Banderas Martínez.....	5
Marcelina Romero Sánchez.....	6
Maximiliano Arroyo López.....	6
Juan Carlos Carranza Gutiérrez.....	6
Ma. de Lourdes Álvarez Rodríguez.....	7

Pasa a la Pág... 9

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 677/2012, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a JOSÉ MARIO ORTEGA SÁNCHEZ, se ordenó rematar en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

ÚNICO. Casa habitación marcada con el número oficial 34 treinta y cuatro, de la calle Román de los Santos, en la unidad habitacional López Mateos CTM, de esta ciudad, que se registra a favor del demandado José Mario Ortega Sánchez, bajo el registro 40 cuarenta, del tomo 4821 cuatro mil ochocientos veintiuno, de fecha 12 doce de septiembre del año 2000 dos mil, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 29.70 metros, con estacionamiento;
Al Suroeste, 23.80 metros, con lote 3;
Al Sureste, 7(sic) metros, con Hiram Ballesteros; y,
Al Noroeste, 6(sic) metros, con calle Román de los Santos, que es la de su ubicación.
Con una superficie total construida de 31.25 metros cuadrados.

Audiencia que tendrá verificativo a las 10.30 diez horas con treinta minutos del 8 ocho de enero del año 2019 dos mil diecinueve, sirviendo de base para el remate la suma de \$446,177.50 Cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento setenta y siete pesos 50/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma por lo que se convoca a postores a esta audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 24 veinticuatro de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

44150001630-05-11-18

16-24-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.**PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA:**

Dentro del expediente 1136/2009, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a OMAR GARCÍA ROMERO, por auto de esta misma fecha, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

«ÚNICO.- Casa habitación ubicada en el número 154 ciento cincuenta y cuatro, de la calle Pino Leoyofilo, lote número 5 cinco, letra B, interior, manzana «J», del fraccionamiento Los Pinos, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 8.00 metros, con lote 5 fachada; al Sur, 8.00 metros, con lote 13; al Oriente, 10.00 metros, con con(sic) la calle de su ubicación; y, al Poniente, 10.00 metros, con lote 4, con una superficie total de 80.00 metros, cuadrados».

Señalándose las 10:00 diez horas, del día 6 seis de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, para la Primera y Pública Almoneda, sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$852,000.00 Ochocientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese tres edictos en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de circulación amplia en esta Entidad Federativa, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Fritz Villa Zavala.

44100001714-12-11-18

21-26-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES.**PRIMERA ALMONEDA.**

Dentro de los autos que integran el expediente número 799/2013, relativo al Juicio en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, y en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por el

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a MARÍA ELENA CONTRERAS GONZÁLEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa 26, habitación marcada con el número oficial 103 ciento tres, de la calle Villa de Zitácuaro, casa número 26 veintiseis, del conjunto habitacional en condominio Villas Insurgentes, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 4.50 metros, con calle Villa de Zitácuaro;
Al Sur, 4.50 metros, con lote 5 cinco, fracción 23 veintitres, con número oficial 104 ciento cuatro, manzana 5 cinco;
Al Oriente, 16.00 metros, con lote 5 cinco, fracción 27 veintisiete, con número oficial 99 noventa y nueve, manzana 5 cinco; y,
Al Poniente, 16.00 metros, con lote 5 cinco, fracción 25 veinticinco, con número oficial 107 ciento siete, manzana 5 cinco.

Superficie total: 72.00 setenta y dos metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$447,000.00 Cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 10 diez de diciembre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

44000001830-15-11-18

26-31-36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 411/2016, promovido por BANCO

MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a MARIA(sic) DEL SOCORRO CERVANTES RAMIREZ(sic), se señalaron las 11:00 once horas del día 11 de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación unifamiliar, ubicada en la calle Loma Larga, número 68, lote 14, manzana 5, del fraccionamiento Lomas del Valle Norte, en Uruapan, Michoacán, que cuenta con un área total de 140.00 metros, cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 20.00 metros, con lote número 13, manzana 5;
Al Sur, 20.00 metros, con el lote número 15, manzana 5;
Al Oriente, 7.00 metros, con calle Loma Larga; y,
Al Poniente, 7.00 metros, con el Fraccionamiento Lomas del Valle.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1´523,000.00 (Un millón quinientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.) y, como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad antes indicada; por lo que se ordena la publicación de 3 tres edictos de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otras de mayor circulación.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44000001844-16-11-18

26-31-36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Oral Familiar.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Se hace del conocimiento que dentro del incidente de liquidación de sentencia, derivado del principal número 852/2013, promovido por ROSALVALÓPEZ CRUZ, en contra de ÁNGEL ORTIZ ZIRANDA, se dictó el siguiente auto:

Morelia, Michoacán, 10 diez de octubre de 2018 dos mil dieciocho.

.... Se señalan las 10:00 diez horas del 12 doce de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, para la audiencia de remate en

PRIMERA ALMONEDA, del inmueble ubicado en el lote 7 dieciseis(sic), manzana 4 cuatro, zona 1 uno, ubicado en avenida Torreón Nuevo, perteneciente al núcleo agrario de San José actualmente, colonia Ampliación Gertrudis Sánchez, del Municipio y Distrito de Morelia, propiedad de Ángel Ortiz Ziranda, bajo el registro número 0000006, tomo 00005064 cinco mil sesenta y cuatro del Libro de Propiedad, servirá postura legal del remate la dos terceras partes del valor pericial asignado al inmueble mediante avalúo de fecha 16 dieciseis de agosto del año en curso, valuado en la cantidad de \$995,790.04 Novecientos noventa y cinco mil (sic) pesos 04/100 moneda nacional, a cargo de la perito designada en autos, correspondiendo las dos terceras partes la cantidad de \$663,860.02 Seiscientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta pesos 02/100 moneda nacional.

Se ordena convocar postores mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado; en el Periódico Oficial del Estado y en el diario La voz de Michoacán, el Sol de Morelia, La Jornada, o el Cambio de Michoacán, que en concepto de esta juzgadora son los de mayor circulación en la Entidad.

Notifíquese personalmente a las partes para su conocimiento.

Morelia, Michoacán, 11 once de octubre 2018 dos mil dieciocho.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Familiar Oral.- Lic. Alejandro García Luna.

40100180358-05-11-18

16-24-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Familiar.- Uruapan, Mich.

Dentro del expediente 655/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar, sobre presunción de muerte de los ausentes MARTHA ELIZABETH RODRÍGUEZ AGUILAR y EDGAR ALFONSO ESTRELLA RODRÍGUEZ, quien compareció por su propio derecho MA. DE LA LUZ RODRÍGUEZ CÁZARES, quien argumentó en su escrito inicial de demanda que el día 16 dieciseis de julio de 2016 dos mil dieciseis, en el domicilio ubicado en la calle Nicaragua número 2131 dos mil ciento treinta y uno, del fraccionamiento San José Obrero, de esta ciudad, desaparecieron ambas personas.

Se manda citar a Martha Elizabeth Rodríguez Aguilar y Edgar Alfonso Estrella Rodríguez, señalándose para que se presente a este trámite en un término de 5 cinco meses; en el entendido de que si cumplido el plazo del llamamiento, el

citado no comparece por sí, no por apoderado legítimo, no por medio de tutor o de pariente que pueda representarlo, se procederá al nombramiento de representante.

Publíquese por tres veces con intervalos de quince días, en el Periódico Oficial del Estado, el de mayor circulación en el Estado y estrados de este Juzgado.

Uruapan, Michoacán, a 3 tres de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria del Juzgado Primero de lo Familiar.- Lic. Rosa Guía Calderón.

40150178990-31-10-18

16-31-46

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

ALICIA ZAMORA CERVANTES y J. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 461/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio urbano con casa habitación, ubicado actualmente en la calle sin nombre y sin número, de la tenencia de Santiago Conguripo, Municipio de Angamacutiro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 10.60 metros, con Nicolás Cervantes Jiménez;

Al Sur, 10.60 metros, con Santiago Clemente Jiménez;

Al Oriente, 28.00 metros, con Luis Garván(sic) Barroso; y,

Al Poniente, 28.00 metros, con calle sin nombre de su ubicación.

Con una extensión superficial de 300.00 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por donación verbal, de Antonio Cervantes Clemente, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 5 de septiembre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40000211084-23-11-18

31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

GABRIELA PATRICIA LEMUS SALGADO, apoderada jurídica de LUIS MANUEL MENDOZA VEGA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 02/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de la totalidad del predio rústico denominado «sin nombre», ubicado en la población de Santiago Conguripo, tenencia del Municipio(sic) de Angamacutiro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, con Francisco Vargas Martínez;
Al Sur, con camino saca cosechas y Carlos Martínez Pesqueda;
Al Oriente, con Vicente Mendoza Bribiesca y Carlos Martínez Pesqueda, y,
Al Poniente, con camino saca cosechas.

Con una extensión superficial de 01-00-00 una hectárea, cero áreas, cero punto cero centiáreas.

El predio antes citado, lo adquirió por contrato de compra venta verbal, que celebró con Eulogio Bribiesca Morales, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 8 de noviembre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Geobán Castillejo Cortés

40150210208-23-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

FRANCISCO MEDINA MÁRQUEZ y ANTONIO MEDINA RAMÍREZ, por su propio derecho, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 935/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título

escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción del predio urbano ubicado con casa habitación, ubicado en la calle Galeana, número 78 setenta y ocho, de Angamacutiro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 25.35 metros, con Juan Márquez Zamora;
Al Sur, 25.35 metros, con Ma. Concepción Servín Peredo y Alfaro (sic) Aguilar;
Al Oriente, 6.15 metros, con Jubenal Martínez López; y,
Al Poniente, 6.20 metros, con calle Galeana.
Con una extensión superficial de 155.92 metros cuadrados.

El predio antes citado, la adquirió por donación verbal, de José Juan Medina Beltrán, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 27 de septiembre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40150210225-23-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

SALVADOR BANDERAS MARTÍNEZ, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 14/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción del predio antes rústico, ahora urbano, ubicado en el número 5 cinco, de la calle Maravilla, de la localidad La Estancia del Río, Municipio de Angamacutiro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, con Jesús Acevedo Navarro;
Al Sur, con la calle Maravilla;
Al Oriente, con Jorge Valencia Suárez; y,
Al Poniente, con Esthela Doñate Arciga.
Con una extensión superficial de 450(sic) cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por contrato de compraventa que celebró con Salvador Salgado Vargas, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de

buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 15 quince de noviembre del año 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Gaobán Castillejo Cortés.

40100211272-23-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

CONVOCANDO A PERSONA CON DERECHO AL INMUEBLE QUE SE SEÑALA EN EL PRESENTE EDICTO.

Dentro del expediente número 1268/2018, por auto de esta fecha, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovidas por MARCELINA ROMERO SÁNCHEZ, respecto del predio urbano ubicado en la calle Aquiles Serdán número 113 ciento trece, de la población de Cherán, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 65.00 metros, con Pablo Romero Sánchez;
Al Sur, 65.00 metros, con Guadalupe Romero Sánchez;
Al Oriente, 6.00 metros, con la calle Aquiles Serdán, de su ubicación; y,
Al Poniente, 6.00 metros, Juventino Tomas(sic) Macías.

Manifiesta la promovente bajo protesta de decir verdad, que lo adquirió por compraventa que realizó con la ciudadana Alicia Sánchez Macías, el 15 quince de mayo del año 2004 dos mil cuatro.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Zamora, Michoacán, a 04 cuatro de octubre del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario.- Lic. Héctor Fernando Rubio Cervantes.

40150210505-23-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera

Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de fecha 22 de octubre de 2018, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio número 956/2018, promueve MAXIMILIANO ARROYO LÓPEZ, respecto de un predio urbano con casa habitación que se ubica en la calle 16 de Septiembre sin número, de la colonia Lázaro Cárdenas, de Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 103.00 M., con Manuel Viveros Cendejas;
Sur, 87.00 M., con Mireya Álvarez Navarro;
Oriente, 32.00 M., con la calle de ubicación; y,
Poniente, 25.30 M., con calle sin nombre.
Superficie de 2,497.31 metros cuadrados.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el lugar de ubicación del inmueble, en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 22 veintidos de noviembre de octubre(sic) de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40100211728-23-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Misma fecha admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 1022/2018, promueve JUAN CARLOS CARRANZA GUTIÉRREZ, suplir título escrito dominio de un predio urbano que se ubica sobre la carretera a Zipimeo, de la colonia Lázaro Cárdenas, de Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 27.75 metros, con camino a Zipimeo;
Sur, 19.00 metros, con calle sin nombre;
Oriente, 87.50 metros, con la calle sin nombre; y,
Poniente, 92.00 metros, con Teresa González Moreno.

Superficie de 2,096.84 metros cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal,

Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 8 noviembre 2018.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

40150210664-23-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 30 octubre 2018, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 984/2018, promueve MA. DE LOURDES ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, suplir título escrito dominio predio urbano ubicado camino a Zipimeo sin número, comunidad La Estación, Municipio Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 28.00 metros, camino a Zipimeo;
Poniente, 28.00 metros, carretera a Panindícuaro;
Norte, 23.50 metros, Antonio García García; y,
Sur, 27.50 metros, Rafael Chávez Gallardo.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 6 de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40100211742-23-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

MA. MAGDALENA LÓPEZ BARAJAS, por derecho propio, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1697/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de la totalidad del predio antes rústico actualmente urbano denominado Ojo de Agua, ubicado en la tenencia de Santiago

Puriatícuaro, Municipio de Maravatío, Michoacán.

Mide y linda: Norte, 84.35 metros, 25.63 (sic), con Gonzalo Martínez Cruz y Romualdo de la Luz Pedraza, 56.10 y 6.88 metros, con telesecundaria José Ma. Morelos y Pavón y camino de acceso, 69.39 metros, con camino de acceso; Oriente, 56.99 metros, 28.42, 12.93, 25.21, 16.82, 14.86, 31.84, 15.63, 10.70, 4.56 y 11.21 metros, con Esperanza Jerónimo Pedraza, calle Guadalupe Victoria, Juan Nava Jerónimo, Octavio Jerónimo Pedraza, Federico Pérez Delgado, Alejandro Nava Jerónimo y Félix Blanco Villanueva, cerca que divide; Sureste, 15.72 y 60.22 metros, con camino; y, Suroeste, 26.26 metros, 30.67, 65.71, 27.67, 24.88, 19.39, 53.42 y 48.63, 94.61 metros, con besana de acceso agrícola, con una superficie de 01-40-25.00 hectáreas.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, noviembre 15 de 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40100211845-23-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

ISIDRO MORALES BERMÚDEZ, por derecho propio, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1571/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico, ubicado en el camino vecinal de Contepec, Michoacán.

Mide y linda: Norte, mide 81.10, 34.53 y 30.27 metros, 68.96 (sic), con Teresa Jiménez Romero, cerca de piedra, 3.00 metros y 61.42 metros, con Reyes Jiménez Morales; Sureste, 130.18, 153.68, 12-04(sic), 25.00, 21.00 y 31.02 metros, con la sucesión de Fidel Escobedo Castro; y, Suroeste, mide 78.49 (sic), con Heriberto Jiménez cerca que divide, 31.62, 24.08, 45.19, 64.88, 46.62, 13.00 y 77.13 (sic), con camino real, con una superficie de 1-86-25 hectáreas.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, noviembre 8 de 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40100211842-23-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

JOSÉ CRISTIÁN FLORES CARRILLO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, 1746/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto de una fracción del predio urbano, con casa habitación, ubicado en la tenencia de Uripitío, Municipio de Maravatío, Michoacán, quien adquiere de Pedro Téllez Reyes, por contrato verbal de compraventa.

Medidas y colindancias: Norte, 16.00 metros, con Teresa Aguilar Hernández; Sur, 16.00 metros, con Noee(sic) Flores Carrillo y Valentín Flores Carrillo; Oriente, 6.00 metros, con Mario Espinal Hernández; y, Poniente, 6.00 metros, con calle San Francisco, con una superficie de 96(sic) metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío, Michoacán, 20 de noviembre de 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40150210821-23-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En este Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número 1111/2018, se tramitan Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MARGARITA ANGUIANO SALTO, a través de su apoderada jurídica respecto del inmueble ubicado actualmente en la calle Camino Viejo a Zumpimito, número 130 ciento treinta, de la colonia La Soledad, de esta ciudad; ordenándose publicar un edicto en el estrado de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado, para que en el término de 10 diez días, se presenten las personas que tengan algún derecho sobre el inmueble de las presentes diligencias.

Uruapan, Michoacán, 13 trece de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos

Alberto Guzmán Segoviano.

40150211373-26-11-18 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 903/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuum, promovidas por ELODIA PULIDO MACIAS(sic), respecto de un predio urbano ubicado en calle Iturbide número 368 trescientos sesenta y ocho, de San José de Gracia, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 633.73 M2 metros cuadrados(sic):

Al Oriente, 37.71 metros, con Camilo López Pulido;
Al Poniente, 28.00 metros, con calle Iturbide, de su ubicación;
Al Norte, 31.40 metros, con Amelia Macías; y,
Al Sur, 7.30 metros, con Camilo López Pulido.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro el término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 25 de octubre de 2018.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40100209149-23-11-18 31

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Testamentario, expediente 916/2018, a bienes de JORGE SANCHEZ(sic) GONZALEZ(sic), promovido ante el Juzgado de Primera Instancia Civil de Jiquilpan, Michoacán, el albacea LUCIA(sic) DEL CARMEN SANCHEZ(sic) NOVOA, conforme artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles. Manifiesta ser la heredera mayor de edad y acepta la herencia y que la albacea formule el inventario y avalúo ante el Notario Público 127 del Estado, licenciado GERARDO GONZALEZ(sic) NAVA, tramitando la sucesión ante este Fedatario. (Firmado). "

40000208889-23-11-18 31

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario, expediente 385/2018, a bienes de JOSÉ MARTÍNEZ CHÁVEZ, promovido ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia Civil

de Jiquilpan, Michoacán, el albacea JOSE(sic) MARTINEZ(sic) MARTINEZ(sic), conformidad artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles. Manifiesta ser única heredera, acepto la herencia y formularé el inventario y avalúo ante el Notario Público se dio aviso del artículo 1000, de ese Código. A efecto de que la sucesión se tramite ante el Notario Público 127 del Estado, licenciado GERARDO GONZALEZ(sic) NAVA. (Firmado).

40000208919-23-11-18

31

AD-PERPETUAM

Ma. Magdalena López Barajas.....	7
Isidro Morales Bermúdez.....	7
José Cristián Flores Carrillo.....	8
Margarita Anguiano Salto.....	8
Elodia Pulido Macías.....	8

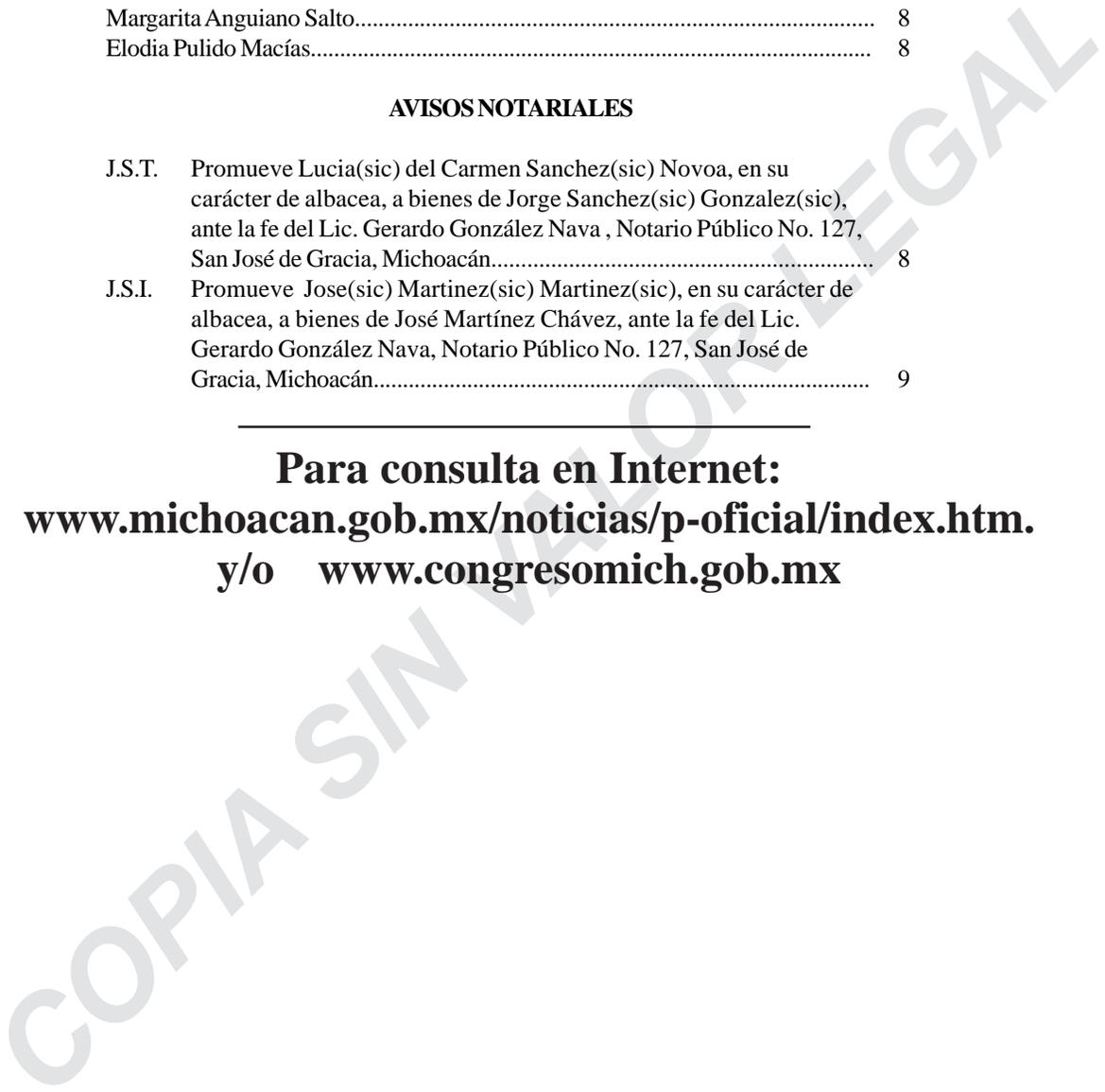
AVISOS NOTARIALES

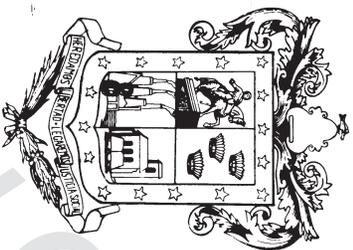
J.S.T. Promueve Lucia(sic) del Carmen Sanchez(sic) Novoa, en su carácter de albacea, a bienes de Jorge Sanchez(sic) Gonzalez(sic), ante la fe del Lic. Gerardo González Nava , Notario Público No. 127, San José de Gracia, Michoacán.....	8
J.S.I. Promueve Jose(sic) Martinez(sic) Martinez(sic), en su carácter de albacea, a bienes de José Martínez Chávez, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127, San José de Gracia, Michoacán.....	9

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx





COPIA SIN VALOR LEGAL